

EL TRADICIONALISTA

DIARIO CATÓLICO MONÁRQUICO

GERONA: Viernes 26 de Mayo de 1909

NÚM. 120

Precios de suscripción
Trimestre, 4 pesetas.
Anualidades enteras, 15 ptas.

Redacción: Subida de Santo Domingo, número, 10, primero
Administración: Librería del Carmen, Ciudadanos, 20

Anuncios y remitidos según tarifa
No se devuelven los originales

Núm. suelto 5 cts

Normas

Resumen y conclusión

terminado el ligero comentario que propuse publicar, según mi intención, á las normas de conducta que en Roma se dieron directamente á los integristas, y que indirectamente afectan á todos los que de cerca se precian, á todos los que poseen el pensamiento de la Iglesia por muy por encima de todos sus sentimientos.

Lo que á mí toca, quisiera más bien que posible errar con la Iglesia que en contra de ella.

Lo que acabo de escribir, como enseñanza escrita ó hablada, y cuanto pueda hacer en adelante lo someto, sin restricción alguna, á la censura de la Iglesia; no siendo más doctrina que su doctrina y morir bajo su obediencia.

Lo que he leído con pena las tergiversaciones de la mala prensa, y mi ánimo entristecido ante las preguntas de amargura de personas que me hacían, como si el tradicionalismo español hubiera sido condenado, ó el liberalismo había sido aprobado, ó por lo que se había declarado que en España existían partidos que fueran liberos, aunque se llamasen así.

Las enfermedades, y el deseo de utilizar á los nuestros y de poner cese á la mala fé de los adversarios es lo que me decidió á escribir artículos anteriores.

Es evidente que en las normas se aprueba el liberalismo, cuando en ellas que sostengamos la doctrina católica, y para ello luchemos las libertades de perdición, errores condenados en el Sillario del liberalismo ó derecho nuevo de aquellas malditas libertades que nos insta más á que le recordándonos, los males causados por su aplicación al gobierno de España.

El combate no ha de ser transitorio, sino aspirando á raerle del mapa de nuestra Patria, que es lo que significa luchar sosteniendo la tradición.

Es también evidente que no se debe á los partidos liberales; antes reconociendo que en España se ha aplicado el liberalismo á la gobernación del Estado; y no habiéndose aplicado, que lo hicieron los partidos liberales, es cosa averiguada que admite la existencia de partidos que han aplicado el gobierno el liberalismo; y nadie puede negar que estos partidos son los tradicionalistas no prevalecieron en las Cortes de Cádiz, ni del 20 al 23, ni del año 33 del siglo pasado.

Según las normas, el Estado español es liberal, y sólo han gobernado los partidos liberales, es cierto que no sólo se llaman, sino que son liberales.

Es clarísimo que el tradicionalismo no ha sido condenado; pues se

dice que debemos aspirar á la restauración de la Monarquía tradicional española, que tan gloriosa fué y tantos beneficios hizo á la Patria.

Lo cual prueba que no tenemos esa Monarquía tradicional y gloriosa; y que el tradicionalismo español, que se propone dicha restauración, es cosa que llena y satisface los deseos de Roma.

Ni se exige la disolución de los partidos tradicionalistas, antes se afirma, y del conjunto de las normas se desprende que deben continuar, que nadie tiene derecho á licenciar esas tropas beneméritas de la Religión y de la Patria.

Resulta, por consiguiente, reprobado el liberalismo, con los partidos que él informa; y aprobado el tradicionalismo.

No porque en Roma se propongan alabar ó reprobar lo meramente político, que Dios ha entregado á la disputa de los hombres, sino porque el liberalismo es anticatólico; y el tradicionalismo profesa el credo íntegro de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Y la Esposa Inmaculada del Cordeiro no puede menos de estar con sus hijos, y llorar sobre la suerte de sus enemigos.

Que si á éstos trata á veces con cariño, y guarda para con ellos consideraciones, son ciertamente las consideraciones y el cariño de la caridad, para trocarlos en amigos.

¿Cómo se explica, entonces, el gesto malhumorado de algunos fieles, y la alegría de los liberales, cuando debiera haber sucedido al revés?

Solo se explica por la flaqueza é inconsecuencias humanas.

Tómanse palabras sueltas, frases inconexas; se convierte en doctrina lo que es táctica; se interpreta todo como se quiere, y resulta un guiñado á gusto del consumidor.

No hay hábitos de estudio; la impresión predomina; y cualquier accidente es bastante para producir una ilusión óptica, y que se vea blanco lo negro, y negro lo blanco.

Estudio, serenidad, confianza plena en la Iglesia y tomar al revés lo que dicen los liberales y sus afines; hé aquí lo que nos conduce á conocer fácilmente el sentido de estas normas, como el de todos los documentos que de Roma emanan.

Todo lo demás de las normas: se refiere á la táctica, al modo como hemos de luchar; y claro está que la táctica la han de prescribir los jefes; y debe variar según sea el enemigo, sus posiciones y los recursos con que nosotros podemos contar.

Y así como la Iglesia es Maestra en orden á lo que hemos de creer y le debemos el rendimiento de nuestra razón así es Autoridad plena en orden á lo que debemos de hacer, y le debemos plenísima sumisión.

En esto, y en que nos amemos unos á otros, con amor de caridad, nos reconocerán como verdaderos tradicionalistas.

Así como en el torpe egoísmo y en la falta de sumisión, y en el defecto de fé podremos reconocer siempre á los liberales.

Una palabra para concluir.
Determiné desde el principio el valor autoritativo de estas normas.

Bástame el que sean fiel expresión del pensamiento del Vaticano, para que yo me sienta movido á observarlas.

Pero, conste, que para la generalidad de los católicos no son ley ni precepto.

Todo, pues, lo que he dicho del pensamiento de Roma, entiéndase conocido por un documento que, aun reconocida, como la reconozco, su autenticidad, llega á nosotros despojado de todos los requisitos que deben acompañar la ley ó el precepto.

En resumen: el Papa quiere esto, y es sobrado para mí.

Pero no lo manda á todos los católicos.

EL MAGISTRAL DE SEVILLA.

Vida literaria

Notes y Comentarios

Contes Blancs per Mossen Ramon Garriga.

Aquest llibre es el present de Pasqua ab que ns ha galejat enguany el jove sacerdot, ánima blanca com l'alé d'aquestos mateixos contes que dinda per les maravoloses págines pulcrament tirades entre ilustracions que ben bé s'hi adiuhen, sobretot les d'en Riquer, les d'en Gual y les de l'Apeles Mestres, aquest darrer donant carinyosament la mà al autor. El presentarse al públic entre enganyosos inquietuts, y com pagantli'l deute d'alegrarli la soletat en tot temps de l'any.

Desde *L'Ayguadolça*, que es el primer conte, fins a *El desencís de Na Floralla*, que es el darrer, el llegidor s'hi sent captivat per una ma manyaga soau que l'ubriega tot. Y es que aquell vell sentir, aquell bell dir s'en fan senyors, y com poques, ben poques vegades en la vida, un percebeix ab tota finesa, sense la desesperada voluptat enhorreadora que aniquila'l sentiment, aquella poesia de les petites coses que circonden les més grans. Pero tot brodat destrament, sense complicacions entujoses, ab la paraula d'or de la senzillesa.

Es pla cert que Mossen Ramon n'es el màgic orfebre de la paraula. Sab amollir-la ab l'ánima, ab el sentiment del poble. Pren del mateix l'enfil y riquíssim de ses tradicions y cantarelles, y las hi torna purificades de certes impureses que a la força habían de copsar correguent tots els paratjes y volant de boca en boca per dur alegría, conhort y esperansa desde'l malalt fins a n'el recó més infecte de presó, ahont la paraula s'ha enollat perdent la santa brillantor, la transparencia, la diafanesa que fan abraçar y confondre tota la maravella espiritual de la nostra naturalesa; com senyala en Maragall.

Potser no li habíam vista may en aquest genre, sobre tot del sentit popular, tant ben agençada, tan pura, sense l'empirisme enganyador que no la deixa entrar en els esperits senzills.

Maragall, qui ha fet fins avuy el mellor elogi de la paraula, diu que si en la paraula hi ha tot el misteri y tota la llum del mon, segons expressió de Sant Joan, hauriam de parlar sempre com encantantats, com enlluernats; per que no hi ha mot, per infima cosa que ns representi, que no hagi nascut en una llum d'inspiracions y que no reflexi quelcom de la llum infinita que infantá mon.

Aquest encantament, aquest enlluernament jo de temps que l'habia notat en l'autor de *Contes Blancs*. Y es que hi parla sempre com un encantat ab el sublim encís del que tem esflorar la visió interna ab una paraula impropia com un desafinament, com una estridència. Per aixó fa grat sentir a Mossen Ramon en íntima conversa. Tota la espiritualitat que l'inonda surt fluidament y os encomana l'encís. Y es clar devant d'aytal, no era d'estranyar certa temença al transformar en escrit la seva paraula. Pro ha triunfat, si, ab tota regla; y d'aixó n'habem joia tots els que ns preocupem de la espiritualitat catalana.

No es el meu intent fer crítica de les rondalles ó contes de l'obra de Mossen Garriga. Fora ridícol. *La neu, El liri blanc, La cigala, El Gall de Sant Pere, Les lluhernes, L'cliba...* totas, totas, fan pler y sabrán a mel al que les llegeixi.

Encantadora com es la faula serena que les entrelliga, anirà de dret a tots els cors, perfumará totes les ánimes, encelant més a les que's trobin curulles de senzillesa y de bondat.

Per altre part *Contes Blancs* es un llibre per a toles, sobretot per les dones. Com hi escauria en blanques mans femenines aquest breviar de sentiment y de bellesa! Com ferli donat entrada? En els convents, en cases de reculliment fora una dolça companyia per les hores de sol hivernal. Nosaltres ho desitjariem de totes veres.

Are tenim set, veres ansies de assaborir lo promés per Mossen Ramon en en la darrera página de l'obra. Jo ja he sigut quelcom iniciat en els llibres que vindrán: *Llibre de velis, Contes negres, Contes morats, Contes rosats, Colorayna*. Ell me n'ha parlat en caries seves que m'revelan la grandesa de la seva ánima de ma. Les cartes de Mossen Ramon Garriga, oh quin encís tenen! Una suprema inquietut hi papelloneja, y s'encomana arréu.

Are posat a parlar del amic estimat no me n' deixaria consonilla... aniria seguint, pro... un reny carinyós d'ell me n'fa deixar. Tinch el seu retrat en artística fotografia, no gaire lluy de la ploma: trist, seriós, en un moment de concentració deixantme llegir el conte blanc de la seva ánima angelical. ¡Oh perdónam amic! Ja saps com es la meya devoció envers tu!

ANTÓN BUSQUETS Y PUNSET.

Gerona heróica

(Continuación)

«Este mismo túmulo, esta pompa funeral es una prueba nada equívoca de vuestros religiosos sentimientos y eterna gratitud. Este día será aniversariamente para vosotros un día de luto, pero un día de honor. Desde lo alto de las torres del augusto Templo del eterno Dios clamorearán los bronces, para denunciaros cada año el triste, pero glorioso recuerdo de la muerte de vuestros padres, de vuestros hijos, de vuestras hijas, de vuestros esposos y compañeros de armas, que fueron arrebatados por la furia enemiga de entre vosotros para ser trasladadas sus almas á las manos de un Criador.»

«Un decreto inmortal inmortalizará

este fúnebre aniversario y rodeando los nietos el túmulo de sus abuelos, leerán en él, los gloriosos epitafios de sus hazañas.»

«A su vista se enardecerá su sangre, despertará su valor y descubrirá la España en los hijos de la inmortal Gerona otros tantos sucesores de estos intrépidos Macabeos.»

«No se acabará la estirpe de los guerreros y leales Geroneses.»

El túmulo á que hace referencia el orador, es el mismo que anualmente y en el mes de Noviembre podemos contemplar en la Iglesia de San Félix, por lo que prescindiendo de su descripción, sólo indicaremos que fué dirigido por el arquitecto don José Barnóya, sobresaliente mayor de Reales obras de Fortificación de la plaza de Gerona; siendo encargado de ejecutar la Real disposición los concejales don Ramón de Manresa, Regidor y Capitán que fué de la 4.ª compañía de la Armada Gerundense, y don Francisco Puig y Dorca, diputado del Común, vocal y secretario que fué de la M. I. junta gubernativa de Gerona.

En el segundo de los tres cuerpos de que consta el túmulo, construido según el Orden Dórico se ven en sus cuatros caras, bajos relieves de ramas reclinadas sobre lápidas, y en cada una de ellas, su correspondiente alegoría.

La primera representa la Religión en memoria de los Eclesiásticos adornada además con un rótulo que dice:

Virtud y Heroísmo

La lápida contiene la siguiente octava:

De unos héroes el resto examinamos,
Que destinados al Omnipotente
Víctimas de valor los admiramos,
Las armas manejando diestramente
A favor de su ley los contemplamos,
Con virtud, y heroísmo hermanente:
Por lo que libre la inmortal Gerona
Sus huesos yertos de laurel corona.

La segunda en obsequio de los *Militares* es el honor, cuya fama empuña una rama de Mirto, y su rótulo *Valor y Constancia*, y en la lápida se lee la siguiente octava:

Los espíritus nobles de guerreros,
Con valor y constancia señalados,
Murieron por su patria los primeros
Sean al alto Dios recomendados,
Logren sus restos los excelsos fueros
De ser de verde Mirto coronados,
Para que simbolicen la victoria
De quien supo morir con tanta gloria.

La tercera pertenece á los *Paísanos*, es la Fidelidad la que sostiene una Palma con el lema de Amor y Lealtad, en cuya lápida está escrita la siguiente octava:

Del Gerundense, fama incomparable,
Vuele de polo á polo presurosa
Su amor y lealtad inimitable,
Premie de un Dios la mano poderosa,
Y en su fúnebre tumba respetable,
Manifieste una Palma victoriosa,
Que si en la lid el héroe desfallece,
Su honorífico nombre no fenese.

(Continuación)

Textos vivos

«Al clero regular y parroquial, es á quien pertenece de un modo especial ilustrar sobre este punto (la conveniencia de favorecer el buen periódico) á los fieles: hay que ense-

Observatorio Meteorológico del Seminario Conciliar

Día 27 de Mayo de 1909

P. A. J. Curarach.

Table with meteorological data including Barom., Termómetros (Tip, Máxima, Mínima), Grados de humedad, Viento (Dirección, Intensidad), Nubes (Clase, Cantidad), and Observaciones Particulares.

narles cual es la necesidad más apremiante y donde está el mayor servicio de Dios.»

De el libro del P. Abadal La Alianza Católica, pág. 163.

Continúa la novena en San Félix

Prosiguiendo la tarea que nos hemos impuesto de informar a nuestros lectores acerca de los elocuentes sermones pronunciados por el eminente orador sagrado de nuestros días P. Juan B. Recolons, S. J. en la parroquia de San Félix con motivo de verificarse en esta Iglesia la tradicional Novena en honor de la Virgen bajo la advocación de su Corazón Purísimo, extractamos, todo lo fielmente posible, el que siguió al relatado ayer por el cronista desde estas columnas y en el que como se verá, estuvo el Padre verdaderamente inspirado y feliz.

En el exordio manifiesta el orador, en forma sobremana interesante y amena, que simbolizando las flores naturales con las virtudes cristianas, de entre ellas la más preciada y la preferida por la reina de las flores la Virgen Santísima es la que simboliza la pobreza del alma, la candidísima azucena. Laméntase de la escasez de esta flor, sobre la falta de las demás, en la actual sociedad; inquiere de ello la causa, que no es sino el imperio del sensualismo, el cual, a manera de viento abrasador, así agosta nuestras azucenas que apenas es dado encontrarlas aún en los jardines en donde se cultivan las tiernas plantas de la infancia. Va, pues, a ocuparse de este mal, de todas las épocas ciertamente, pero característico de los desdichados tiempos que corremos.

Entra el P. Recolons en la exposición de tan importante materia, puntualizando el sentido de la palabra sensualismo que lo integran los sentidos, desbordándose sobre la materia, la imaginación exagerando las impresiones por los mismos recibidos y el corazón atacado de sentimentalismo que sustituye las nobles expansiones de amor. Nada en todo esto de idea, de pensamiento, de inteligencia, de lo que debe, en una palabra, caracterizar al ser racional. Quien se halle bajo semejante imperio es juguete miserable de impresiones y nada más que de impresiones, incapaciándose para todo lo elevado y noble, puesto por otra parte en resbaladiza pendiente para todos los desórdenes y abominaciones.

No puede levantarse, por que es condición para ello, después de nuestra original caída, el hacerse violencia contrariando las lamentables espontaneidades de los sentidos, de la imaginación y del corazón y de ello es incapaz el que por contrario favorece su pernicioso influencia. Y como no se dá en esta materia estacionamiento, resbala el hombre llevado del sensualismo, incapacitándose de progreso en el orden intelectual viciando y aun perdiendo el carácter, para la formación del cual se necesita la abnegación y el sacrificio y llegando hasta la pérdida de la castidad y de aquí a todas las abominaciones. Deplora en este punto el orador en frases llenas de viveza y sentimiento, la pérdida de esta joya en la edad actual, de donde ha provenido la falta de ge-

nialidad del talento, la afeminación de los caracteres y la monstruosa voluptuosidad que nos invade.

Que sea esto lo característico de nuestra época basta consultar las obras de la ciencia contemporánea, las producciones del arte, sobre todo de la literatura, y las diversiones que forman la única aspiración de las gentes del presente siglo. Ha pasado el tiempo y el orador anuncia el desarrollo de esta parte interesantísima de tan provechosa materia para la conferencia de mañana.

Termina exhortando a todos a una activa campaña en pro de la moralidad contra el sensualismo invasor.

Ayuntamiento

Ordinaria y de segunda convocatoria fué la sesión celebrada anteayer por nuestro Ayuntamiento.

Presidió el Sr. Catalá y asistieron los concejales Sres. Bassols, Vallés, Vilarró, Vives, Planas, Jubany, Balari, Huix, Martínez, Leal y Piferrer.

Aprobáronse varias cuentas que importan 247'08 pesetas.

Pasó a la comisión una relación de cuentas pendientes de aprobación de los derechos de consumos sobre las carnes frescas.

Comunicación de la Federación Catalano-Balear pidiendo se mande un delegado del Ayuntamiento al Congreso Agrícola que se celebrará en Tarragona del 31 del corriente a principios del próximo mes. Acordóse delegar en algún asistente al citado Congreso, la representación del Ayuntamiento.

Comunicación de la sociedad «Los tres Clavells» de Argentona, anunciando para el día 30 del corriente una visita a esta ciudad. Acordóse que vayan a esperarles a la estación en representación del Ayuntamiento los concejales Sres. Jubany, Balari y Martínez.

Pasó a la Comisión una comunicación del profesor de esperanto Don Cesáreo Huecas, pidiendo una subvención para construir una bandera que sea enseña del grupo esperantista que asiste a sus lecciones en las Casas Consistoriales.

Concedióse permiso a Don Martín del Olmo, para construir un edificio-cinematógrafo en la Plaza de la Independencia y a don José Prats, para efectuar obras en los bajos de la casa número 6 de la calle de Bañolas.

Aprobóse una instancia de don Narciso Farroni, nombrándole albañil de plantilla de la brigada municipal.

El Sr. Catalá da cuenta del Homenaje a Guimerá celebrado en Barcelona al que asistió junto con una comisión del Ayuntamiento, diciendo que fueron atendidos cortesmente y con toda amabilidad por el Alcalde de aquella ciudad señor Bastardas, quien les encargó transmitieran las gracias a esta corporación por su asistencia al acto.

El Alcalde señor Catalá da cuenta de un suelto publicado en la edición del pasado sábado por el Diario de Gerona en el cual se hacían graves acusaciones contra un indeterminado concejal y suponiendo fuera de este Ayuntamiento, le mandó a su Director una atenta comunicación, que no publicó, ni contestó, para que concretara los cargos, habiendo conceptuado la

Alcalda ofensivo, el que el citado Director del diario no haya contestado a dicha comunicación.

El señor Planas propone se lleve el diario a los Tribunales y el señor Bassols dice que ningún concejal puede darse por aludido por un suelto hecho en forma tan abstracta.

El señor Piferrer propone y se acuerda, que si dentro de 24 horas el señor Massó no ha contestado al volante que con todo respeto le mandó el señor Alcalde, este junto con una comisión de señores concejales se pongan a hablar con dicho señor para que explique lo que haya de cierto en dicho suelto y caso de no ser verdad se le exija una rectificación.

El señor Piferrer con motivo de las fiestas del Centenario pide se invite al eminente escritor y dramaturgo, único descendiente del célebre General Castro, don Eugenio Sellés, y recabar de él la composición de una obra, referente a los Gloriosos Sitios, que sería estrenada durante dichas fiestas en esta ciudad. Quedó aprobado por unanimidad.

El señor Bassols se ocupa de que las piedras procedentes del derribo del baluarte de Figueras se destinan al cinematógrafo que allí se construye y pide intervenga el Arquitecto municipal para que el Ayuntamiento no salga perdiendo.

Con lo que se levantó la sesión a las 8 y minutos.

NOTICIAS

El Consejo diocesano de la Doctrina Cristiana nos ha obsequiado con un ejemplar de «Cants del Catecisme». Agradecemos sobremana el obsequio. Son depositarios de estos bonitos cantos los señores Sobrequés y Reig.

En el local de la Asociación de la Dependencia Mercantil, Progreso, 7, 1.º, 1.ª, el domingo próximo a las nueve de la noche dará una conferencia sobre el tema «Auto-educación» el escritor don Carlos Rahola.

El concierto que el Martes dió en el local «Gran-Vía» la Srta. Onia Farga, asistió numerosa y distinguida concurrencia. La concertista fué muy aplaudida en todos los números del Programa; pero especialmente en la parte tercera, en cuya ejecución demostró relevantes condiciones de pianista, quizás más que en las composiciones de violín, instrumento que no se adapta tanto a las facultades de la artista como el piano.

La concurrencia quedó muy complacida del conjunto.

Hemos recibido los cuadernos 71 y 72 de la «Geografía General de Catalunya» que publica con tanto éxito la casa editorial de don Alberto Martín. En ellos se continúa el estudio de la Industria y Comercio por don Federico Rahola y la Ciudad de Lérida por don Ceferino Rocafort.

En hoja separada se reparten el plano de Santa Coloma de Farnés y el mapa del fondo del puerto de Barcelona y playa inmediata, por la comisión hidrográfica.

En el Gobierno civil se nos ha facilitado el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación al Gobernador civil.

«No olvide V. S. mis instrucciones para perseguir agentes de emigración, que es necesario perseguir en esa campaña dando terminantes órdenes a las autoridades y fuerza pública.»

La Junta provincial Carlista de Lérida ha escrito al señor Vázquez de Meila pidiéndole acceda a dar una conferencia pública en el teatro de los Campos Elíseos, a las tres de la tarde del domingo.

Espérase que la respuesta del leader de nuestra causa será afirmativa.

Goven de buenas referencias. Se ofrece durante las tardes, para un escritorio ó almacén en lo referente a Contabilidad y Correspondencia Comercial. Razón: En nuestra Administración.

Los beneficios de la ley de amnistía han aprovechado también al diputado a Cortes señor Marial, quien se hallaba procesado por la jurisdicción militar a consecuencia de frases que se consideraron injuriosas para el ejército pronunciadas en el mítin celebrado en esta Ciudad el día 15 de Abril de 1907 y cuyas detenciones quedaron en suspenso hasta que el Congreso concediese la correspondiente autorización.

La Junta regional tradicionalista de Cataluña ha dirigido un entusiasta llamamiento a los tradicionalistas de la región Catalana para que concurren al grandioso «Aplech» que ha de celebrarse en Balaguer el día 31 de este mes, organizado por los carlistas de dicha ciudad, con la cooperación decidida de los de Lérida y otras poblaciones.

De un modo especial recomienda la Junta que asistan al expresado acto las Juntas provinciales, de distrito, locales, de círculos, juventudes y periódicos lo mismo que cuantos individuos desempeñen cargos de elección popular, como son senadores, diputados a Cortes, diputados provinciales y concejales.

Por el veterinario señor Alemany, anteayer fué decomisada una partida de pescado que no reunía condiciones de salubridad.

A instancia de varios vecinos anteayer personóse el cabo de la Guardia municipal Sr. Lopez en un establecimiento de la calle de San Francisco donde se promovían algarazas a altas horas de la noche, habiendo prometido los dueños cumplir la intimación que aquel les dirigió.

Extracto del Boletín de ayer: Acuerdo de la Administración general, pidiendo justificantes a las partes.

interesadas en virtud del recurso de alzada del Alcalde y Maestros públicos de Garriguella.

Real orden de Gobernación señalando el 11 y 12 de Junio para el reconocimiento facultativo de los aspirantes admitidos como ordenanzas y dependientes de dicho Ministerio, cuyos exámenes empezarán el día 14.

Circular de la Inspección general de Sanidad para corregir deficiencias en la estadística de morbilidad.

Anuncio de la Jefatura de la Guardia civil de esta provincia para el arriendo de un edificio de la fuerza en Bascara.

Anuncio de esta Audiencia de que don José M.ª Vergés, de Hostalich, ha interpuesto un recurso contencioso-administrativo.

Edicto del Juzgado de La Bisbal, llamando a Francisco Pagés ó a sus herederos en méritos de cierta inscripción en el Registro.

Oiro del Juzgado municipal de esta ciudad haciendo saber una sentencia a los ignorados herederos de Gerónimo Calvet.

Otro del de La Bisbal, notificando una sentencia de remate a los presuntos de don Martín Reixach y Artigas.

Otro también de La Bisbal, citando a Gerónimo Font y Sánchez para que el día primero de Junio comparezca ante esta Audiencia.

Otro del de Figueras señalando el día de mañana para completar la Junta del partido.

Y otro del municipal de esta ciudad, llamando para un juicio de faltas a José Rosés Recasens.

Y avisos de los Ayuntamientos de Camdevanol, Argelaguer, Palanós, Torroella de Montgrí y Llanás.

Sastrería de Miguel Rotllán

Progreso 8.—GERONA

El dueño de este acreditado establecimiento de Sastrería pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que ha recibido los géneros para la temporada de verano. Trajes desde 30 a 100 pesetas. Pantalones desde 12 a 75 pesetas.

Han sido llamados por la Alcaldía, los padres de unos muchachos que tomaron por asalto los huertos que dan acceso a la calle de la Merced.

El señor Obispo ha firmado los siguientes nombramientos:

El Reverendo don José Riera y Riera ecónomo de Argelaguer ha sido trasladado con igual cargo a Palafrugell; el Reverendo don Juan Abrás y París, ecónomo de San Félix de Buxalleu e idem de Argelaguer; el Reverendo don Juan Oller, Coadjutor del párroco de Canet de Mar a ecónomo de San Félix de Buxalleu.

El Colegio de Ntra. Sra. del Pilar

L' THOCAL Verdadero Mata-callos

Beneficio eficaz y práctico para el alivio instantáneo y extirpación completa y sin dolor de toda clase de

CALLOS Y DUREZAS

Se usa sin preparación ni vendaje alguno y su acción segura y decisiva (muchas veces basta una sola aplicación) no hay callista que la supere y así lo han reconocido eminentes médicos que lo usan y recomiendan.—LEÁSE EL PROSPECTO ANTES DE USARLO.

Estuche completo UNA peseta.

Productos del Laboratorio farmacéutico y de esterilización de Grau Romanaty (con patente para la producción y venta al por mayor).

Vidase en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito Progreso, n.º 4.—GERONA Teléfono, 4 Farmacia abierta toda la noche

MAGNESIA Grau Romanaty

Efervescente, Aromatizada con limón ó anís. Panacea de todo trastorno gástrico.

El uso frecuente y moderado de esta MAGNESIA de exquisito gusto, componentes puros y preparación esmerada corrige el estreñimiento y evita el uso de los purgantes.

Frasco con tapón de vidrio UNA peseta.

Lámparas incandescentes

0'70 pesetas.—De venta en la casa **ADROHER HERMANOS**

Lámparas "Z", economía 75 por 100

Maquinaria eléctrica.—Material eléctrico

establecido en la Plaza del Correo y que dirige la distinguida profesora doña M.^a de la Estrella Noguera, honrará mañana a María Inmaculada en la iglesia del Carmen con una misa de comunión a las 8 y por la tarde función de Besamanos con sermón, ejecutándose durante el acto escogidas composiciones musicales por algunas señoritas alumnas del establecimiento.

Nota que nos han facilitado en el Gobierno civil, de movimiento de personal: Ascendiendo a Oficial de primera clase con destino al Gobierno de Málaga, a don Liberio Perrino Morera; nombrando a don Antonio Escartín Gavín, oficial primero de este Gobierno civil; trasladando a Cuenca al vigilante de primera don Juan Pascual Martínez, y concediendo la excedencia por un año al vigilante de segunda Enrique Granero Alvarez.

La «Liga del Bon Mot» ha enviado a todas las sociedades artísticas, económicas y recreativas de Cataluña y Barcelona una circular, redactada por el eminente poeta don Juan Maragall, invitando a cooperar a aquella gran obra de dignificación del lenguaje.

Consultorio y Clínica de enfermedades de los ojos de J. TARRUS Y BRU, ex-ayudante y médico agregado a la Clínica de enfermedades de los ojos de los Hospitales de Santa Cruz y Clínico de Barcelona. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 de la tarde. Ciudadanos, 15, 1.º 1.ª.—GERONA.

En la estampería del señor Bordas de Barcelona se encuentra expuesta la rica bandera de la Juventud Carlista de Balaguer, que ha de ser bendecida el día del *optech*.

Ha sido confeccionada en los talleres de bordados de don José Vidal y resulta una verdadera obra de arte.

En los bordes superiores de la enseña hay el escudo de Cataluña magníficamente bordado, y debajo se lee la siguiente inscripción: «Joventut Carlista—Deu, Patria, Rey—Balaguer».

En el centro se destaca primorosamente ejecutado el escudo del condado de Urgel, y en los bordes inferiores las simbólicas flores de lis de la Casa de Borbón.

Por abandono de una caballería en la vía pública, ha sido multado por la Alcaldía de la villa de Rosas, el vecino de la misma Narciso Pujol y Gelabert.

Boletín religioso

CUARENTA HORAS: En la Iglesia de las Beatas.

SANTORAL

Los santos mártires Emilio, Félix, Priamo y Luciano, en Cerdeña, los cuales alcanzaron la corona del martirio defendiendo la fé católica.

San Carano, mártir, en Chartres de Francia, el cual consumó el martirio siendo degollado en tiempo del emperador Domiciano.

Santa Eleonides, mártir, en Corinto, la cual primero en el imperio de Gordiano, siendo presidente Peronio, fué por varias maneras atormentada: después, en tiempo de Justino, que sucedió a este juez, habiendo padecido nuevos tormentos, de los cuales la libró un ángel, le cortaron los pechos, la echaron a las fieras, y la probaron con el fuego; por último, consumó el martirio habiéndola degollado.

El martiro de los santos Grescende, Dioscorides, Pablo y Eladio. La conmemoración de los santos

monjes mártires, que fueron muertos por los sarracenos en tiempo de Teodosio el menor, en Tecna, en Palestina, cuyas reliquias recogidas por aquellos moradores, son tenidas por ellos en gran veneración.

San Germán, obispo y confesor, en París, de cuya eminente santidad, señalado mérito y esclarecidos milagros, queda memoria en los escritos del obispo Fortunato.

San Senador, obispo, en Milan, muy esclarecido en virtudes y erudición.

San Justo, obispo de Urgel, en la España Tarraconense.

San Podio, obispo y confesor, en Florencia.

SERVICIO PARTICULAR

La Neotatia

Cort-Real, 18.—GERONA.

DEFUNCIONES ocurridas desde las 12 de ayer a las 12 de hoy en la ciudad:

NACIMIENTOS: — Varones, 1.— Hmbreas, 0.

Gerona 27 de Mayo de 1909

Encajes y mantillas de blonda y guipur

MARIA PADRE DE LLENSA

Albareda, 10.— (Frente al Hotel de Comercio.—GERONA.

—Véase el anuncio de la librería del Carmen.

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería Aderezos completos Sortijas Cadenas y collares Aretes
Orfebrería Servicios de mesa Calices Artículos para regalo Medallas
RELOJERIA.—Relejes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobremesa y pared.
ÓPTICA

Anteojos y lentes en oro y metal Gemelos prismáticos largavistas Termómetros y Barómetros
Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

¡A Olot, a Olot!

PERQUE

“ Quí no ha estat á Olot no ha estat en lloch ”

Pró no hi aneu pas sense haver comprat abans la Guia ilustrada d'Olot y ses Valls, de Mossén Gelabert.

GUIA COMPLETA
GUIA LUXOSA
GUIA AMENA
GUIA INSTRUCTIVA

Forma un tomo en 4t, de dos centes planes ab més de 200 gravats. Un plan de la ciutat y un altre de les valls, a dues tintes. Un plan del camí de ferro d'Olot á Sant Feliu de Pallarols y una hermosa tricomía en la portada.

Preu: ; 3 ptes. !!

De venta en les principals llibreríes de Barcelona, Girona, Olot, Figueras y Vich.

Restan pochcs ezemplars.

Dolores Jordá

Profesora de Piano, exalumna del eminente Granados
Clases de Solfeo y Piano
Calle Nueva del Teatro, núm. 3, 2.º 1.ª.—GERONA.

Oleum Sala

Oleum Sala

Cambios

Facilitados por la casa Vda. de Maten
Dia 27 Mayo de 1909

Deuda Int. 4 por 0j0 fin de mes. . .	88'25
» » 4 » » contado. . .	88'40
» Amor. 5 por 0j0, contado. . .	102'00
» » 4 » » » . . .	86 00
Acciones f-c. de Alicante, fin mes. . .	97'10
» f-c. Norte de España, id. . .	79'90
» f-c. de Orense.	25'56
» Banco Hispano-Colonial	77 12
Oblig. Deuda Municipal, 1899-05. . .	99'75
» » » 1906.	89'75
» f-c. Almansa á P. y T. 5 %	103'00
» f-c. Villalba á Segovia 5 %	103'00
» f-c. Tar.-Bar. F. 2 y 1j4 %	60'15
» f-c. M. Z. y A. 5 %	106'00
» f-c. M. Z. y A. 4 y 1j2 %	104'75
» f-c. M. Z. y A. 4 %	99'75
» Tabacos de Filipinas. 4 %	100'50
» Puerto de Barcelona. 4 %	107'50

BOLSA DE PARIS

Deuda exterior. 4 ojo.	98'90
» Rus. 5 ojo.	101'40
» Rca. Hastí, 6 0j0.	514 00
» Alicante.	418'00
Acciones Norte de España.	347'00
Francos.	11'35

BOLSA DE LONDRES

Venezuela Diplomático	53 25
Colombia.	52 00
Libras.	28'05

Sección telegráfica

Madrid, 27

La "Gaceta"

La Gaceta publica:
De Estado.—Participando haber sido recibido por D. Alfonso el representante de la República de Cuba.

Varios decretos de personal.
De Hacienda.—Disponiendo se habilite la cala denominada Santa Galdana, en la isla de Menorca, para el embarque de maderas, con intervención de la Aduana de Ciudadela.

Autorizando á los señores Alfredo Riera é hijos, domiciliados en Barcelona, y á don Manuel Alós, de la misma capital, para establecer depósitos de esencias propias para elaboración de aguardientes y licores.

Disponiendo se admitan con franquicia de derechos arancelarios las pinturas nacionales que sean obras de arte.

Decreto referente á gastos de las Juntas locales de Reformas Sociales.

De Gracia y Justicia.—Anunciando hallarse vacantes los registros de la propiedad que se indican; entre ellos el de Santa Coloma de Farnés, con 5,000 pesetas de fianza, y el de Olot, con 1,7000 pesetas.

Las solicitudes hasta el 31 del actual. Avisos á los navegantes.

Autorizando á la presidencia de las Salas de Asilo, de Barcelona, para rifar, con la lotería, y con carácter benéfico, un juego de café de plata y otros objetos.

Un sable de honor

Hoy se ha verificado en Palacio la entrega solemne del sable de honor que el batallón de cazadores de Arapiés regala al duque de Connaught.

Han asistido el teniente coronel del batallón, don José Ortega Lores, y toda la oficialidad.

El sable lleva en la cazoleta de la empuñadura, en esmalte, el escudo inglés del duque de Connaught y el fuste dela hoja dice:

«A. S. A. Arturo de Connaught, teniente coronel honorario.—Su batallón». Y luego los escudos del batallón y de España.

Pidiendo elecciones

Los republicanos de Madrid piensan entregar el lunes próximo á la Mesa del Congreso el Mensaje, para el que se recogen firmas, pidiendo que se convoquen elecciones parciales de diputados en Madrid, para cubrir la vacante del señor Morote.

Para ello han escrito á todos los diputados de la minoría, para que se hallen presente el lunes.

Este Mensaje regularmente pasará á la Comisión de peticiones y si el día siguiente no dictamina ésta, presentarán una proposición incidental, para entablar en un debate sobre este mismo.

Aclaracion de la ley del timbre

En virtud de observaciones hechas por las entidades bancarias al reglamento para el cumplimiento de la ley del timbre, se publica á en breve una real orden aclaratoria.

Las plantillas de la armada.

Hoy empezarán á discutirse las plan-

tilas de la armada en el Senado, consumiendo el primer turno en contra el señor Loigorri, que esrá breve y contendrá el espíritu de las enmiendas del Senador Sr. Cirranza.

En las enmiendas se entien le á conservar la entrada de reserva de infantería de Marina y la de arsenales para los contramaestres, y equiparar á los sargentos de infante, i de Marina á los del Ejército, en sueldo y condiciones de retiro y á crear escuelas especiales para bruzos y viglas.

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio ha sido uno de los menos importantes que el monarca ha presidido, á juzgar por las manifestaciones que han hecho los ministros á la salida.

El señor Maura en su consabido discurso se ha ocupado de los acontecimientos políticos más culminantes últimamente acaecidos en Francia, Alemania y Portugal.

Respecto á política interior ha dedicado preferente atención al curso de los debates parlamentarios.

También se ha ocupado del contacto agrario de Galicia.

Después del Consejo han puesto decretos á la firma regia los ministros de Estado y Gobernación.

La firma de Estado consiste en varias cartas reales.

A la exposición de Valencia

El Sr. Trenor, de Valencia, ha visitado hoy á Ls infantes Teresa y Fernando para ultimar el viaje de éstos á Valencia.

Los infantes han acordado salir de Madrid el 4 de Junio y estar en Valencia el 5, 6 y 7.

Luego ha visitado á la infanta Isabel, prometiendo ésta su asistencia á la Exposición para fines de Junio, pero sin determinar el día fijo.

Firma de Gobernacion

Confirmando la providencia del Gobernador de Barcelona que declaró la necesidad de ocupación de varios terrenos para realizar parte de la reforma interior de la capital.

Convocando á elecciones parciales de un senador por la provincia de Madrid para el domingo 20 de Junio próximo.

Disponiendo que el ingeniero mecánico y el arquitecto de Correos figuren también como vocales de la Junta de inspección, vigilancia y recepción de las obras del edificio que se construye en Madrid para Dirección general y administraciones centrales.

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Basilio García Polo, primer teniente alcalde de del Ayuntamiento de Salamanca, á D. Juan María de Castro, diputado provincial de Cádiz, y á D. F. Sánchez de Serant, jefe de centro del cuerpo de telégrafos.

Los restos de Albéniz á Barcelona

El Gobierno ha autorizada la traslade los restos del pianista Albeniz á Barcelona

Anuncio en **El Tradicionalista**
Quien anuncia vende.—Pidanse tarifas que se remiten gratis.

Imprenta y Librería del Carmen

F. Mundet y C.^a

20, CALLE DE CIUDADANOS, 20.—GERONA.

Obras interesantes:

Datos para la Historia del Tradicionalismo político durante nuestra Revolución, por el Rdo. don José Burch y Ventós.—Preciosa obra de marcado interés por la multitud de documentos que contiene.—3 ptas.

Código Civil Español, por don Manuel de Bofarull y de Palau. Notario de los Colegios de Madrid y Diputado á Cortes.

La Crisis del Notariado y las Cámaras de Contratación inmobiliaria, por don Manuel de Bofarull y de Palau.—1.50 ptas.

Modo de criar los niños.—Plantas que curan.—Obras de Ramón B. Girón.—Indispensables para toda familia.—A 3 ptas. cada una.

El Arte de vivir.—P. Weis.

El Amo del Mundo.—R. Hugo Benson.—Preciosa novela de gran sensación.—3 ptas.

De la serpiente a la Virgen, por Sebastián de Luque. Obra altamente sugestiva en la que el autor explica con su maravilloso estilo el porqué de su conversión á la Fé de Cristo.—3 ptas.

Las luchas del periodismo, por Salvador Mingujón.

Contes Blancs.—Mossén Ramón Garriga.—2 ptas.

Manual jurídico-canónico, político administrativo, civil y penal, para uso del clero español, por don Lorenzo M. Alier; Diputado á Cortes.—Ptas. 5.

Desenvolvimiento del Dogma, por el Cardenal J. H. Newman.—Obra importantísima editada por la Revista de Estudios Franciscanos.—Ptas. 5.

Iglesia y Estado, por el P. Paulino Alvarez, O. P.—

Conferencias predicadas en Santo Domingo de Lima.—Pts. 3
Cartas a la Srta. T. V. por el P. Didón.—2 tomos á 3 ptas. cada uno.

Biblioteca de la mujer cristiana.—I. *El libro de la esposa*.—II. *El libro del ama de casa*.—A 2 ptas. tomo.

La Educación Racional de la Memoria (Psicología experimental ilustrada). Traducida de la última edición inglesa y arreglada por José A. Mundet. Ptas. 1'25.

El Consultor del Clero. Colección de respuestas publicadas en el «Consultorio Breve» de la *Revista Eclesiástica*.—En rústica ptas. 3, encuadernado 4.

La Vida Espiritual. Meynard. Volumen I y II.—Ptas. 4 cada tomo.

Derecho Civil, Procesal, Penal y Administrativo para uso del Clero, por D. José Pellicer y Guu, Phr., abogado de los Tribunales del Reino. Arcipreste de la Metropolitana de Zaragoza. Obra completísima que consta de 2 volúmenes en 4.º de más de 500 páginas.—Ptas. 12.

Reseña Eclesiástica, publicación mensual de la Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado Popular.—Se admiten suscripciones.—Importe de la suscripción: 5 pesetas al año.

Biblioteca: Religión y Cultura, *El Embajador de Cristo*, por el Cardenal Gibbons.—*La caridad sacerdotal*.—Cada tomo 3 pesetas en rústica y 5 encuadernado.

Centro de suscripciones de los siguientes periódicos y revistas: *El Correo Español*, *El Correo Catalán*, *EL TRADICIONALISTA*, *La Bandera Regional*, *La Hormiga de Oro*, *El Universo*, *El Siglo Futuro*, *El Social*, *El Iris de Paz*, *La Ilustración del Clero*, *La Paz Social*, *Le Pelerin*, *¡Cu-Cut!*, *¡Patufel!*, *La Lectura Dominical*.

Especial y variado surtido de postales.—Semanalmente se reciben modelos nuevos.

Isabel Josa de Ramos

PROFESORA DE PIANO

Ex-alumna del Conservatorio del Liceo de Barcelona

Lecciones particulares en casa y á domicilio

Plaza Independencia, 15, 3.º—GERONA

¡FUMADORS!!

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiénic

PAPER JORDÁ



La Ganadera Española

Sociedad Mutua de Seguros á prima fija, legalmente constituida é inscrita en el Registro Mercantil. Seguro á todo riesgo del ganado Caballar, Mular, Asnal y Vacuno.

Domicilio social en Orense.

Delegación: Pelayo, 7, 1.º.—Barcelona.

AGENTE GENERAL:

Salvador Suerana, CASSA DE LA SELVA

Depositorio: Banco de España.



Nueva construcción de Arados Giratorios

Patente de invención por 20 años

Sistema JUNQUERA



SALVADOR JUNQUERA

(à) Ferrer Rodó

Calle de San Rafael, núm. 1
OLOT

El nuevo Arado Giratorio sistema JUNQUERA es el mejor que se conoce hasta hoy, tanto por su ligereza, como por su resistencia, y va mucho mejor que todos los demás sistema de Arados.

Labradores que no teneis Arados Giratorios Sistema JUNQUERA, probad estos y os convenceréis de que levantan más tierra que los demás y tienen más buena girada; aún que sea tierra muy fuerte y callosa gira muy bien, porque no se pega con la misma, y como que tiene la vertedera abuitada y la ala más abiertas tiene muy buena entrada y por flaca que sea la yunta de buyes lo pueden tirar mucho mejor que un arado sencillo.

No compréis ningún arado sin mirar antes éste, y os convenceréis de lo que

podéis hallaréis toda clase de piezas de recambio para arados, así como también Máquinas de trincar toda clase de alimentos para el ganado; todo á precios módicos.

NOTA.—Así como en el dibujo el armazón es de hierro, los arados, tolos, son de traplano, y el acero no es tan grueso.

La Calvicie y enferme dades del Cuero Cabelludo se evitan y curan con el

so de la infalible Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitchz.—Única Loción que demuestra los casos curados y conocidos.—Representante y único punto de venta en Gerona: Farmacia y Droguería del Doctor don José M.ª Pérez Xirra. —No se vende en Perfumerías.

Sociedad Anónima Española de Arcas Invulnerables

(Patente número 33955—Sistema Padró)

Las mejores arcas conocidas hasta la fecha. Seguridad absoluta. Cerradura sencilla, segura y perfecta susceptible de más de doce millones de combinaciones en una misma posición.

Precio desde 235 hasta 5.000 pesetas.

Representante en Gerona: D. J. Ayats Surribas.—

FÁBRICA DE PIANOS ARMONIUMS Y ÓRGANOS

S. COROMINS

Pianos de todas clases, verticales y cruzados.—Armoniums, los más superiores y más baratos.—Organos para iglesias y salones.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Talleres: Mercaders, 27.

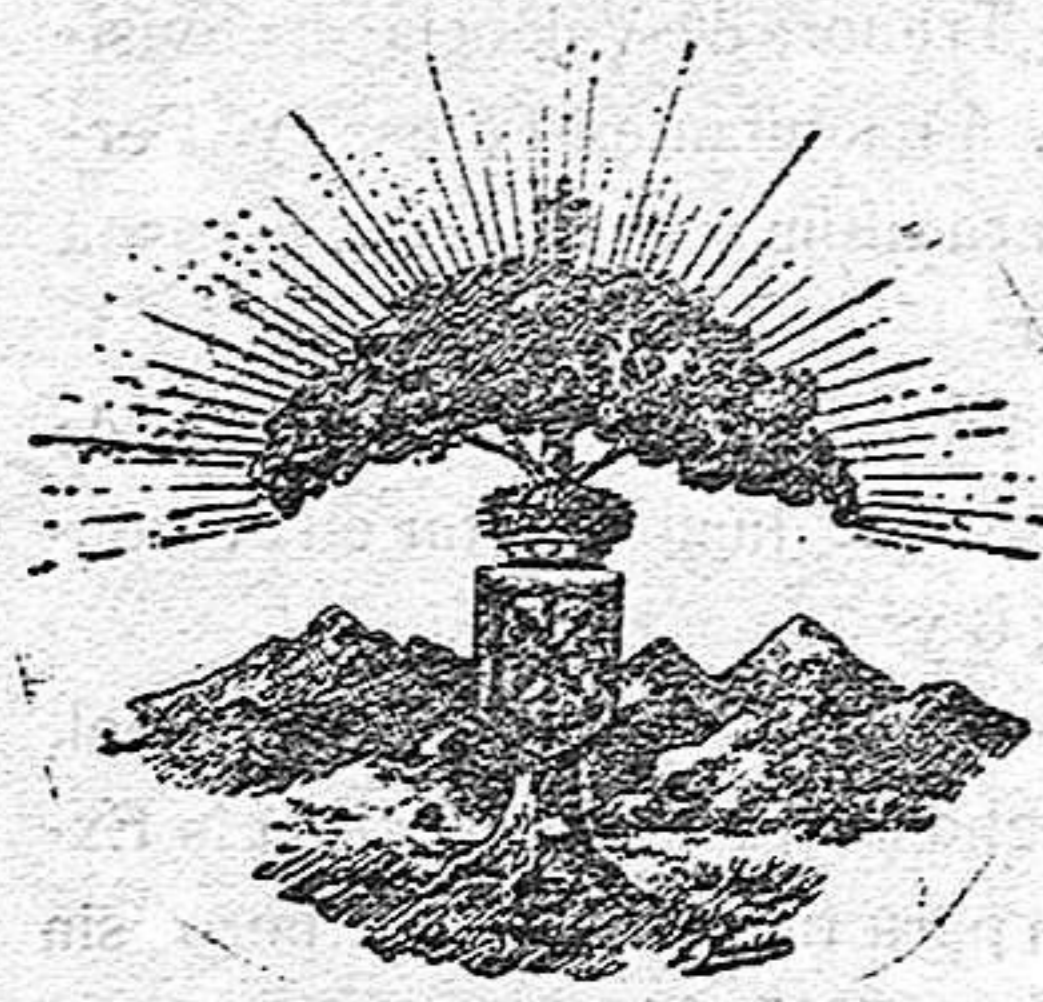
Despacho: Princesa, 45, 1.º—Barcelona.—Catálogo gratis.

La Vasconia

Seguros contra incendios.

Delegado: J. FONT Y FARGAS

Progreso, 20, 1.º—GERONA



Gratis Novetes instructivas y morales.—Folleto de actualidad y magníficos postales

Se regalan

als suscriptors de cualsevol periódich católich, qu' abonin la suscripció, per medi de la Secció de Propaganda de la BONA PREMPSA que funciona á la Joventut Tradicionalista de Bañolas, Aurora, 5.



Esguelas mortuorias

Se reciben en la imprenta de este diario hasta las 12 de la noche.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA MADRID-JOVELLANOS, 5
Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros
Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley
CAPITAL [1.000.000 de pesetas suscripto
1.000.000 de reales desembolsado
CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:
Banco de España.—Crédit Lyonnais.—Banco español del Rio de la Plata
BANCO HISPANO AMERICANO
SEGUROS DE QUINTAS 25 SORTEO DE 1909

PRIMA 815 PESETAS
REDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN
Siempre que el contrato no pueda cumplirse
LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas
SEGUROS MUTUOS DE VIDA
Previsión—Ahorro popular—Cooperación
Representante: J. Font y Fargas.—Progreso 20, 2.º.—GERONA

HOTEL PENINULAR (Antes Fonda de San Antonio)
CALLE DEL PROGRESO.—GERONA
á cargo de Don Juan Nicolazi

Casa de completa confianza para Reverendos Sacerdotes.
Servicio esmerado.—Precios sumamente económicos

El Tradicionalista

Diario Católico Monárquico

GERONA

El Tradicionalista, es el único periódico de la provincia que tiene corresponsales propios.
El Tradicionalista, es el diario católico de mayor circulación de la provincia.

Precios de suscripción: { Por trimestre ptas 4
Por anualidades, 15,

Anuncios: { Precios según tarifa.
Pídanse tarifas que se mandan gratis.